

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7258**      *CLAAAN ARMARIOS Y PUERTAS, S.L.*

D.<sup>a</sup> Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 1495/2010, sobre ejecución de despido, ejecución número 91/2011, seguidos a instancia de doña María del Mar Calvo Carrasco y don José Calvo Ramos, se ha dictado en fecha 27 de octubre de dos mil once, decreto de declaración de insolvencia de Claan Armarios y Puertas, S.L., por importe de 2.735,44 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 29 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120020037-1